



Merced Union High School District

3430 A Street, Atwater, CA 95301 • Mailing: PO Box 2147 Merced, CA 95344
www.muhsd.org • 209.325.2000 • Fax 209.385.6442

AUTHORIZACIÓN PARA INTERCAMBIAR/DIVULGAR REGISTROS

Escuela:

Dirección:

Para fines que pueden incluir proporcionar servicios de asesoramiento e intervención, instrucción adecuada o asistencia educativa, y/o intervención o consulta médica en la escuela, por la presente, autorizo la divulgación e intercambio de información confidencial sobre:

Nombre del estudiante:

Fecha de nacimiento:

Entre el Distrito Escolar Secundario de Merced y lo siguiente:

Hospital, clínica, médico, proveedor, institución, asociación o escuela

Dirección e información de contacto de las entidades anteriores

Nombre del representante de MUHSD:

Nombre:

Número de teléfono/fax:

Dirección

Correo electrónico:

Esta versión permite el intercambio de la siguiente información:

Divulgar Toda la Información (según sea necesario)

Liberar la Información Verificada:

Registros e Informes Educativos

Registros Audiológicos

Registros de Habla/Lenguaje

Diagnóstico; Plan de Tratamiento y Progreso

Registros Médicos

Registros de Tratamiento de Sustancias

Registros Psicológicos

Otro: _____



Merced Union High School District

3430 A Street, Atwater, CA 95301 • Mailing: PO Box 2147 Merced, CA 95344
www.muhsd.org • 209.325.2000 • Fax 209.385.6442

Entiendo que:

- Puedo revocar esta autorización en cualquier momento mediante notificación escrita a la siguiente dirección: Distrito Escolar Secundario de Merced, PO BOX 2147, Merced, CA 95340. La revocación no se aplicará a los registros ya proporcionados en virtud de esta autorización. Puede haber excepciones en las que la revocación de la autorización pueda no ser honrada.
- Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización. Entiendo que tengo derecho a negarme a firmar esta autorización.
- Existe la posibilidad de que la información divulgada conforme a esta autorización sea sujeto a nueva divulgación por parte del destinatario y ya no está protegido.
- Cualquier revocación válida por escrito recibida por el Distrito Escolar Secundario de Merced no se aplica a información que ya ha sido publicada.

Esta autorización permanecerá vigente hasta el _____ o un año después de ser autorizada.

Estudiante (nombre impreso)

Firma

Fecha

Padre/Tutor (nombre impreso)

Firma

Fecha

*La Sección 49075 del Código de Educación de California establece: Un distrito escolar puede permitir el acceso a los registros de alumnos a cualquier persona para quien un padre del alumno haya aceptado el consentimiento por escrito, especificando los registros que se divulgarán e identificando la parte o clase de partes a quienes los registros pueden ser divulgados. Se deberá notificar al destinatario que esta prohibida la transmisión de la información a otras personas sin el consentimiento por escrito de los padres. La notificación de consentimiento se mantendrá permanentemente en los archivos de registros.